



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía"

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOSMarcar la casilla correspondiente

- Asunción al cargo
- Salida del cargo
- Otro (especificar)

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, *César Guerrero Portillo*, con C. I. N° 1206121, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Fecha

Dr. César Guerrero Portillo

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGP:	30034
CANTIDAD DE FOJAS:	126
ASUNCIÓN:	7 NOV. 2013
Observación: No se aceptaran tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.	

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Nuestra Visión: "Institución que lidera la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Ex. 30034/73

07/11/73

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos GUERRERO Portillo	Nombres Pesar	Fecha y lugar de nacimiento 25/01/65 - J Manuel Fruta			
Domicilio real	Teléfono				
Celular	Correo Electrónico				
Nacionalidad Paraguaya	Estado Civil: <input checked="" type="checkbox"/> Soltero <input type="checkbox"/> Separado <input type="checkbox"/> Bienes Hechos	<input checked="" type="checkbox"/> Casado <input type="checkbox"/> Divorciado <input type="checkbox"/> Unión de hecho	Viudo	C.I. N° (*) 1206.121	R.U.C. N° 1206.121-2
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Título Profesional	
Nombres y apellidos del cónyuge francesa Ollonones	C.I. N° (*)	Actividad laboral DOCENTE		Cantidad de hijos 4 (cuatro)	
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)	Fecha de nacimiento		Institución en la que estudia	
1					
2					
3					
4					
5					
6					

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo:	<i>Observación del Caoboa azul</i>	Teléfono		
Dirección laboral:				
Categoría de funcionario (*):	Superior	Nombrado	Electivo	<input checked="" type="checkbox"/> Otros
Cargo o función(**)	<i>Concejos Departamentales</i>			
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y, fecha decreto, resol. contrato etc.)		Remuneración
<i>15/08/2013</i>		<i>Reverendo y sentencia N° 14/2013-T3TE</i>		<i>F.500.000-</i>

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(**) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Dr. César Guettar Portillo

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							3720.000.000
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en círculo
Clasificación							Forma de adquisición (*)
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Vivienda	(A) B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	NEGOCIO	(A) B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	VIVIENDA	(A) B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	VIVIENDA	(A) B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	OFICINA	(A) B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	VIVIENDA	(A) B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	GRANJA	(A) B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado
Item N°	Sentencia Definitiva N°	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Rea. Automotor	IMPORTE
1 Camioneta	2011	TOYOTA	Hilux 2C			170.000.000
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA		Ubicación en:	
VACUNOS		EQUINOS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS		Nombre de entidad	País
UNIVERSITARIO		GASOL 12 de Junio	PY
			500.000.000

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)	20.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)	10.000.000

JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE	OTROS*
OTROS ACTIVOS			

TOTAL ACTIVO	4420.000.000
--------------	--------------

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar				
Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a Cooperativa Universitaria	1.076.000	-	X	20.000.000
b				
c				
d				
e				
f				
TOTAL PASIVO				20.000.000

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	4420.000.000.	20.000.000.	4400.000.000.

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES				
Casa propia	X	Alquileres	Expensas y otros	IMPORTE
Servicios básicos: Agua		Luz	Recolec. Bas.	2.000.000
Teléfono		Celulares	Alimentación	5.000.000
Cable		Seguridad	Combustible	2.000.000
Mantenimiento de vehículos				1.000.000
Arrendamiento: Empresas				-
Act. Agrícola		Maquinarias	Inmuebles	1.000.000
			Sub total	11.000.000

Dr. César Guerrero Portillo

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

Página 3

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						11.000.000
Personal doméstico:		Remuneración mensual				1.000.000
Seguros: Médico	Vehic.	Inmueb.		Comercial		500.000
Educación: Escuela	Colegio		Universidad			1.000.000
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):			a + b + c + d + e + f =			1.076.000
Ocio	Vestimenta	Medicina				
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						14.576.000

(*) Especificar

						IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)						
Impuesto Inmobiliario (*):						2.000.000
Tasas:						500.000
Patentes (*):	Comercial - Profesional					1.000.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	X	Extranjero			3.000.000
Otros (*):						
TOTAL EGRESOS ANUALES						6.500.000

(*) Especificar

						IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES						
Remuneración fija:						7.500.000
Suelo del cónyuge:						5.500.000
Honorarios (especificar concepto):	Profesional Economista					2.000.000
Alquileres:						1.000.000
Dividendo de acciones/inversiones:	GASUR - Surtidor					15.000.000
Intereses cobrados (especificar concepto):						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
TOTAL INGRESOS MENSUALES						31.000.000

						IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)						
Alquileres:						
Dividendo de acciones / inversiones:						
Intereses cobrados:						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
TOTAL INGRESOS ANUALES						

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

Le corresponde
Hoja de Certificación
Nº 6189996

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA



PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz